



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN NÚMERO 000228 DE 2020 14 FEB 2020

"Por la cual se hace un nombramiento ordinario"

LA MINISTRA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

En ejercicio de sus facultades legales y en especial de las que le confieren la Constitución Política, la Ley No. 489 de 1998, la Ley No. 909 de 2004, el Decreto No.1083 de 2015, el Decreto No. 648 de 2017, el Decreto No. 1414 de 2017.

RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Nombrar con carácter ordinario a la señora **SANDRA LILIANA MARTÍNEZ CASTILLO**, identificada con la cédula de ciudadanía No.52.103.297, en el empleo de Asesor Código 1020 Grado 13 del Despacho del Viceministro de Economía Digital, con una asignación básica mensual de \$7.739.256.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir del día en que la señora **SANDRA LILIANA MARTÍNEZ CASTILLO** tome posesión del cargo.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C., a los 14 FEB 2020

*Sylvia Costain*

**SYLVIA COSTAÍN**

Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Proyectó: Cesar Mora  
Revisó: Luisa Fernanda Trujillo Bernal  
Ella Vanessa Mendoza  
Daniel Gonzalez